

POLÍTICA CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

POSADA PERU constantemente comprometida con la Seguridad y Salud se preocupa en poner de manifiesto el interés y preocupación por la protección de la integridad de los colaboradores y personas que se vean involucradas en su labor y operaciones, cuidando por la salud y bienestar de todos los integrantes.

Esta política aplica de forma general para todo aquel trabajador que realice actividades dentro de Posada y/o manifieste alguna molestia que tenga relación con la presencia de fatiga y somnolencia en sus diversas actividades diarias, dificultado la realización de las mismas en los lugares donde se desarrollan nuestras operaciones. El no tomar en cuenta esta política puede poner en riesgo la vida propia de los diversos colaboradores y la de las personas que se desenvuelve en su entorno laboral, por lo cual se establece que el no cumplimiento de la misma será causal de sanción disciplinaria.

1. Brindar una capacitación en materia de hostigamiento sexual a todos sus trabajadores al inicio y durante la relación laboral a fin de sensibilizarlos sobre la importancia de combatir el hostigamiento sexual.
2. Brindar una capacitación anual especializada a los miembros del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual.
3. Difundir periódicamente información que permita identificar las conductas que constituyen actos de hostigamiento sexual.
4. Realizar evaluaciones anuales para identificar posibles situaciones de hostigamiento sexual en el trabajo.
5. Prevenir, identificar y sancionar el hostigamiento sexual laboral.
6. Brindar soporte médico y psicológico a las víctimas de hostigamiento sexual laboral.
7. Cumplir con las normas laborales relativas a la prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral, a fin de contribuir con la generación de un ambiente laboral basado en el respeto.
8. Asegurar que toda la investigación por hostigamiento sexual cumpla con la garantía requerida (reservada, confidencial, imparcial y eficaz) durante todo proceso.
9. Cualquier tipo de queja o denuncia la puede realizar a través de correo: teescuchamos@posada.pe o al celular 952307492.



Juan José González Rebón
Gerente General